

Instituto Estatal Electoral

7 DE MARZO DEL 2008

Sesión Ordinaria

25. Se **aprueba por unanimidad** el orden del día: 1. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del orden del día. 2. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del acta de sesión del Consejo Estatal Electoral, celebrada con fecha 14 de febrero del año 2008. 3. Presentación ante el Consejo Estatal Electoral, de los informes sobre el origen, destino y monto de los ingresos que recibieron los partidos políticos por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, correspondiente al ejercicio ordinario del año 2007, así como la remisión de dichos informes a la Comisión de Fiscalización de este organismo electoral, para efecto de iniciar el procedimiento establecido en el artículo 72 del Código Electoral para el Estado, conforme al cronograma de plazos previamente aprobado por este organismo electoral. 4. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del programa anual de actividades de las direcciones y Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral, para el ejercicio ordinario del año 2008. 5. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a los criterios para la verificación selectiva de la documentación comprobatoria de los partidos políticos, correspondiente a los informes sobre el origen, destino y monto de los ingresos que recibieron por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, relativos al gasto ordinario del año 2007. 6. Asuntos generales. 7. Clausura de la sesión.
26. Se **aprueba por unanimidad** la dispensa a la lectura del acta de sesión del Consejo Estatal Electoral, celebrada con fecha 14 de febrero del año 2008.
27. Se **aprueba por unanimidad** el acta de sesión del Consejo Estatal Electoral, celebrada con fecha 14 de febrero del año 2008.
28. Se **aprueba por unanimidad** la dispensa a la lectura del programa anual de actividades de las direcciones y secretaría ejecutiva del Instituto Estatal Electoral, para el ejercicio ordinario del año 2008.
29. Se **aprueba por unanimidad** el programa anual de actividades de las direcciones y secretaría ejecutiva del Instituto Estatal Electoral, para el ejercicio ordinario del año 2008.
30. Se **aprueba por unanimidad** la dispensa a la lectura del proyecto de acuerdo relativo a los criterios para la verificación selectiva de la documentación comprobatoria de los partidos políticos, correspondiente a los informes sobre el origen, destino y monto de los ingresos que recibieron por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, relativos al gasto ordinario del año 2007.
31. Se **aprueba por unanimidad** el acuerdo relativo a los criterios para la verificación selectiva de la documentación comprobatoria de los partidos políticos, correspondiente a los informes sobre el origen, destino y monto de los ingresos que recibieron por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, relativos al gasto ordinario del año 2007. Los puntos resolutiveos son los siguientes: Primero.- Se aprueban los criterios para la verificación selectiva de la documentación de los partidos políticos, correspondiente a los informes financieros del ejercicio ordinario del año 2007, mismos que consistirán en la revisión al 100% de los formatos REAPAC del Reglamento de Fiscalización a que se ha hecho mención, así como la verificación de los inventarios del patrimonio de los partidos políticos. Segundo.- Notifíquese a los representantes de los partidos políticos acreditados ante este órgano electoral.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del orden del día.

Instituto Estatal Electoral

2. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del acta de sesión del Consejo Estatal Electoral, celebrada con fecha 14 de febrero del año 2008.
3. Presentación ante el Consejo Estatal Electoral, de los informes sobre el origen, destino y monto de los ingresos que recibieron los partidos políticos por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, correspondiente al ejercicio ordinario del año 2007, así como la remisión de dichos informes a la Comisión de Fiscalización de este organismo electoral, para efecto de iniciar el procedimiento establecido en el artículo 72 del Código Electoral para el Estado, conforme al cronograma de plazos previamente aprobado por este organismo electoral.
4. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del programa anual de actividades de las direcciones y Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral, para el ejercicio ordinario del año 2008.
5. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a los criterios para la verificación selectiva de la documentación comprobatoria de los partidos políticos, correspondiente a los informes sobre el origen, destino y monto de los ingresos que recibieron por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, relativos al gasto ordinario del año 2007.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

PRESENTES

El Consejero Presidente: Ing. Oscar Granat Herrera

El Secretario Ejecutivo: Lic. Arturo Loza Flores

Los Consejeros Electorales: Lic. Luis Ocampo Gómez, Lic. Guadalupe Ruiz Del Río, C. Mario Antonio Caballero Luna, Lic. José Isidro Galindo González.

El Representante Del Poder Ejecutivo: Lic. Hedilberto Rodríguez Valverio

El Representante Del Grupo Parlamentario Del Partido De La Revolución Democrática: Dip. Carlos Noguera González

Partido Revolucionario Institucional: Lic. René Coronel Landa

Partido De La Revolución Democrática: Lic. José María Román Román

Partido Verde Ecologista De México: Lic. Homero Brito Guadarrama

Convergencia Partido Político Nacional: C. Jessica Ortega De La Cruz

Partido Nueva Alianza: Lic. Sergio Enrique Villalba Gómez